



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER ELECTORAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
213° y 165°**

AVISO OFICIAL

**ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2024
28 DE JULIO DE 2024**

TALLER DE INFORMACIÓN FINANCIERA ELECTORAL

El Consejo Nacional Electoral informa a las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales que de conformidad a lo establecido en los numerales 3 y 4 del artículo 66 y el numeral 3 del artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Electoral, en concordancia con el artículo 250 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, Resolución N.º 130118-0005 de fecha 18 de enero de 2013, publicado en la Gaceta Electoral de la República Bolivariana de Venezuela N.º 15 Extraordinario del 21 de febrero de 2013, convoca a las organizaciones con fines políticos, que postularon candidatos para la **ELECCIÓN PRESIDENCIAL DEL 28 DE JULIO DE 2024, A PARTICIPAR EN EL TALLER DE INFORMACIÓN FINANCIERA ELECTORAL**, el cual será dictado y facilitado por la Oficina Nacional de Financiamiento, el día miércoles 10 de abril de 2024, a las 9:00 a.m., en la sede del Consejo Nacional Electoral, Plaza Caracas, Centro Simón Bolívar, El Silencio. En el mismo sentido, deberán descargar el formato para designar al responsable de finanzas, ingresando en la página web del Consejo Nacional Electoral, dicha planilla deberá ser consignada antes del día 10 de abril del presente año, ante la Oficina Nacional de Financiamiento ubicada en la sede del Consejo Nacional Electoral, Plaza Venezuela, Piso 3, Paseo Colón entre Avenida Principal de Maripérez y Avenida Colón.

A tal efecto se les exhorta a cumplir con esta obligación en la fecha antes señalada.

Nota: Para obtener información o aclarar duda, pueden comunicarse al teléfono: 0212-507.20.11.

Caracas, 4 de abril de 2024


**ELVIS AMOROSO
PRESIDENTE**



**ANTONIO JOSÉ MENESES RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL**